P.C.

# REPÚBLICA DEL ECUADOR
# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FORMULARIO SC **FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN**

AÑO 2004 No. 200028180

**A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA**

| Campo | Valor |
|---|---|
| 01 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | DISTRIBUCION LOGISTICA INTEGRAL S.A. "DILO" |
| 02 RUC | 1791900553001 |
| 03 EXPEDIENTE | 150507 |
| 04 PROVINCIA | PICHINCHA |
| 05 CANTÓN | QUITO |
| 06 CIUDAD | QUITO |
| 07 PARROQUIA | CHILLOGALLO |
| 08 CALLE | AV. RUMICHACA |
| 09 NÚMERO | S26-365 |
| 10 TELÉFONO | 2670-925 |
| FAX | 2670-926 |
| 11 INTERSECCIÓN | MORO MORO |
| 12 EDIFICIO C. COMERCIAL | FUNDACION MCCH |
| 13 PISO, DEPTO., OFICINA | — |
| 14 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL | ALMACENAMIENTO, DEPOSITO Y DISTRIBUCION MERCANCÍAS |
| 15 CÓD. ACTIV. | 83299 |
| 16 EMAIL | quito.dilo@funmcch.com |
| 17 REPRESENTANTE LEGAL | LUIS FERNANDO RESTREPO ESCOBAR |
| 18 CÉDULA | 1721427902 |
| 19 CARGO | GERENTE GENERAL |
| 20 PERSONAL OCUPADO | DIRECCIÓN 1 / ADMINISTRACIÓN 1 / PRODUCCIÓN — / OTROS — |
| 21 AUDITOR EXTERNO | — |
| R.N.A.E. | — |

**B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.**

| APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS | NACIONALIDAD | CÉDULA, RUC, O PASAPORTE | CÓD. INV 1/. | ACCIONES O APORTACIONES VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| PAEZ PARRAL JUAN FERNANDO | ECUATORIANA | 1704671526 | — | US$ 100,00 |
| [illegible]INA BUSINESS INC. | PANAMA | 68714 | 1 | 2.400,00 |
| | | | TOTAL | US$ 2.500,00 |

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIRECTOR DE
LA DIVISION INFORMATICA
29 ABR 2005

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

| FECHA DE PRESENTACIÓN | AÑO | MES | DÍA |
|---|---|---|---|
| | 2005 | 04 | |

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

POLIGRáFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

Quito, marzo 1ro. del 2.005

Señores Accionistas de
DISTRIBUCION LOGISTICA INTEGRAL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario revisé los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2004 cuyo informe es el siguiente:

1.- La administración cumple con las normas legales y estatuarias.

2.- Para el control interno, la administración dispone de normas y procedimientos establecidos, que son actualizados de acuerdo a las necesidades administrativas-operativas.

3.- Los Libros sociales se encuentran al día y cumplen todos los requisitos legales.

4.- Considero que las cifras en los Estados Financieros de DISTRIBUCION LIGISTICA INTEGRAL S.A., reflejan la aplicación de la NEC 17; y, tales cifras están de acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y a Normas y Leyes vigentes para las empresas sujetas al control de la superintendencia de Compañías

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración brindada por los Directivos de la Compañía para el desarrollo del trabajo previo a la emisión del presente informe que, cumple con los requisitos legales y con la resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Mónica Enríquez
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIRECTOR DE
LA DIVISION INFORMATICA

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL**
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2004**
**( marzo /2005 )**

---

Señores Accionistas de Distribución Logística Integral S.A.:

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a su consideración, un resumen de las principales labores administrativas y operativas realizadas durante el período comprendido de enero a diciembre 2004.

La compañía se constituyó el 22 de agosto del 2003. Mis actividades de Gerente General de la compañía, las inicié en octubre del 2003. Durante los meses de octubre a diciembre/2003 y desde enero hasta marzo/2004, se terminaron de adecuar las instalaciones de bodega, cámara de refrigeración y oficinas de Quito y en abril/2004 las mismas adecuaciones se hicieron en Guayaquil que, permitieron iniciar las operaciones desde ambas ciudades en mayo/2004.

La empresa logró en su primer año ( parcial ) de operaciones un monto por concepto de facturación de US$ 280,186.00 concentrados principalmente en tres clientes.

El giro de nuestro negocio está desarrollado en el transporte mayor, almacenamiento de mercadería en seco y en cámara refrigerada para mantener la cadena de frío, manejo de inventarios con indicadores de gestión ( EAN ), preparación, empaque y entrega de productos tienda a tienda ( TAT ), transporte menor a distribuidores, mayoristas y cadenas.

Al momento el país está poniendo énfasis en las negociaciones internacionales, para lograr un Tratado de Libre Comercio ( TLC ) en conjunto con Colombia y Perú que, esperamos llegue a un buen fin; y, coadyuve a brindar un mercado más amplio para la producción ecuatoriana e igualmente una gama más amplia de productos que ingresarán a competir en el mercado ecuatoriano .

Los resultados alcanzados por la compañía se encuentran reflejados en los estados financieros a vuestra disposición, cuyo resultado del ejercicio arroja una pérdida de US$ 129,309.89

**Proyección 2004**

La propuesta de la Gerencia General para el presente año, en lo que respecta al mantenimiento y crecimiento de clientes se enmarca principalmente en los siguientes aspectos:

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIRECTOR DE
LA DIVISION INFORMATICA
29 ABR 2005

1. Un total compromiso en el mantenimiento de los clientes actuales, basado en el mejoramiento continuo del servicio, que procure la satisfacción del cliente. Igualmente, incrementar los actuales servicios que les prestamos tanto en modalidades como en volúmenes.
2. Lograr conjuntamente con el Presidente de la compañía la búsqueda de nuevos clientes, algunos de los cuales ya fueron visitados el año pasado y se realizaron propuestas, sin haber obtenido todavía ningún resultado. Sin embargo, deberemos insistir y confiamos que lograremos suscribir cuatro nuevos contratos.

Finalmente, debo reconocer la labor de todos y cada uno de nuestros colaboradores para el inicio y éxito de nuestras operaciones en el primer año de funcionamiento; y, su compromiso frente a los nuevos objetivos que nos hemos propuesto lograr en el 2005.

Muy atentamente,

LUIS FERNANDO RESTREPO ESCOBAR
Gerente General